

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 551

Impreso el día 5 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE MINERÍA

SUMARIO: **Décimo** noveno Congreso Geológico Argentino, realizado los días 2 al 6 de junio de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (3.373-D.-2014.)

González. – Manuel I. Molina. – Cristian R. Oliva. – Héctor E. Olivares. – Mariela Ortiz. – Fabián D. Rogel. – Susana M. Toledo. – Néstor N. Tomassi.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIX Congreso Geológico Argentino, a realizarse del 2 al 6 de junio de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XIX Congreso Geológico Argentino, que se ha realizado del 2 al 6 de junio de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2014.

Héctor D. Tomas. – Eduardo A. Cáceres. – José A. Vilariño. – Osvaldo E. Elorriaga. – Lino W. Aguilar. – Alcira S. Argumedo. – Mauricio R. Gómez Bull. – Gladys E.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIX Congreso Geológico Argentino, que se ha realizado del 2 al 6 de junio de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba, ha resuelto aprobarlo, con modificaciones.

Héctor D. Tomas.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el “XIX Congreso Geológico Argentino” que se desarrollara del 2 al 6 de junio de 2014, en la provincia de Córdoba, en el Sheraton Córdoba Hotel y el Hoyts Cinema ubicados en avenida Duarte Quirós 1300 y 1400, respectivamente, organizado por una Junta Ejecutiva y una Comisión Organizadora Local.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del reglamento.